



que los terrenos afectados siempre han tenido un aprovechamiento agropecuario, tal y como se especifica en la propuesta presentada.

Lo que se expone al público el referido expediente, para que, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, las personas interesadas puedan examinar el expediente, personándose en la Secretaría General del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, y presentar las alegaciones que se estimen convenientes.

Jarandilla de la Vera, a 19 de octubre de 2009. El Alcalde, VÍCTOR MANUEL SORIA BREÑA.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ALCOCER

ANUNCIO de 24 de octubre de 2009 sobre aprobación inicial de la modificación 1/2009 de las Normas Subsidiarias. (2009084138)

Que el Ayuntamiento Pleno, en su sesión extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2009, acordó, por mayoría absoluta, aprobar inicialmente el proyecto sobre modificación puntual 1/2009, a las NNSS, sobre la reclasificación del suelo no urbanizable a suelo urbano de uso industrial, promovido a instancias de esta Entidad, según proyecto redactado por los Servicios de Urbanismo de la Diputación Provincial de Badajoz, sometiéndose a información pública por el plazo de un mes, en la Secretaría General de esta Entidad, a fin de que cualquier interesado pueda formular las reclamaciones que considere oportunas.

Puebla de Alcocer, a 24 de octubre de 2009. El Alcalde, MANUEL MORENO DELGADO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 1 de octubre de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.^a M.^a Paz Alonso Ríos. (2009083810)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.^a M.^a Paz Alonso Ríos.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Almendralejo, a 1 de octubre de 2009. La Interesada, M.^a PAZ ALONSO RÍOS.